

BARNIZ LADRILLO CERAMICA

Código : 01AFEV1

Versión: 18

Revisión: 04/05/2026

Revisión precedente: 30/04/2026

Fecha de impresión: 04/05/2026

SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA

1.1

IDENTIFICADOR DEL PRODUCTO:

BARNIZ LADRILLO CERAMICA

Código : 01AFEV1 UFI: XYC2-X3XE-U9N3-2Y36

1.2

USOS PERTINENTES IDENTIFICADOS DE LA SUSTANCIA O DE LA MEZCLA Y USOS DESACONSEJADOS:

Usos previstos (principales funciones técnicas): ☐ Industrial ☒ Profesional ☒ Consumo

BARNIZ LADRILLO CERAMICA

Sectores de uso:

Usos por consumidores (SU21).

Usos desaconsejados:

Este producto no está recomendado para ningún uso o sector de uso industrial, profesional o de consumo distinto a los anteriormente recogidos como "Usos previstos o identificados".

Restricciones a la fabricación, la comercialización y el uso, Anexo XVII Reglamento (CE) nº 1907/2006:

No restringido.

1.3

DATOS DEL PROVEEDOR DE LA FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD:

PRODUCTOS PROMADE S.A.

c/ Espino nº 2 - 28110 ALGETE ESPAÑA

Teléfono: +34 916292553 - www.productospromade.com

- Dirección electrónica de la persona responsable de la ficha de datos de seguridad:

administracion@productospromade.com

1.4

TELÉFONO DE EMERGENCIA:

+34 916292553 8:00-15:30 h

Servicio de Información Toxicológica (Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses): Teléfono (+34) 915620420

Información en español (24h/365d). Únicamente con la finalidad de proporcionar respuesta sanitaria en caso de urgencia.

Centros de toxicología ESPAÑA:

- MADRID: Instituto Nacional de Toxicología - Servicio de Información Toxicológica - Teléfono: +34 915620420

SECCIÓN 2 : IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

2.1

CLASIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O DE LA MEZCLA:

La clasificación de las mezclas se realiza de acuerdo con los siguientes principios: a) cuando se dispone de datos (pruebas) para la clasificación de mezclas, generalmente se realiza en base a estos datos, b) en ausencia de datos (pruebas) para las mezclas, generalmente se utilizan métodos de interpolación o extrapolación para evaluar el riesgo, utilizando los datos de clasificación disponibles para mezclas similares, y c) en ausencia de pruebas e información que permitan aplicar técnicas de interpolación o extrapolación, se utilizan métodos para clasificar la evaluación de riesgos en función de los datos de los componentes individuales en la mezcla.

Clasificación según el Reglamento (UE) nº 1272/2008~2024/197 (CLP):

Aquatic Chronic 3:H412|EUH066

Clase de peligro	Clasificación de la mezcla	Cat.	Vías de exposición	Organos afectados	Efectos
Fisicoquímico:					
No clasificado					
Salud humana:	EUH066c)	-	Cutánea	Piel	Sequedad, Grietas
Medio ambiente:	Aquatic Chronic 3:H412c)	Cat.3	-	-	-

El texto completo de las indicaciones de peligro mencionadas se indica en la sección 16.

Nota: Cuando en la sección 3 se utiliza un rango de porcentajes, los peligros para la salud y el medio ambiente describen los efectos de la concentración más elevada de cada componente, pero inferior al valor máximo indicado.

2.2

ELEMENTOS DE LA ETIQUETA:

El producto está etiquetado según el Reglamento (UE) nº 1272/2008~2024/197 (CLP).

- Indicaciones de peligro:

H412 Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.

EUH066 La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.

- Consejos de prudencia:

P101 Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta.

P102 Mantener fuera del alcance de los niños.

P103 Leer atentamente y seguir todas las instrucciones.

P273-P501 Evitar su liberación al medio ambiente. Eliminar el contenido/el recipiente de conformidad con la normativa local.

- Información suplementaria:

EUH208 Contiene Bis(2-etilhexanoato) de cobalto. Puede provocar una reacción alérgica.

En caso de accidente consultar al Servicio Médico de Información Toxicológica. Teléfono 91 562 04 20.

- Sustancias que contribuyen a la clasificación:

Ninguno en porcentaje igual o superior al límite para su mención en la etiqueta.

2.3

OTROS PELIGROS:

Peligros que no se tienen en cuenta para la clasificación, pero que pueden contribuir a la peligrosidad general de la mezcla:

- Otros peligros fisicoquímicos:

 Produtor PROMADE, S.A. fábrica de barnices, pinturas y disolventes	BARNIZ LADRILLO CERAMICA Código : 01AFEV1	
---	---	--

Versión: 18

Revisión: 04/05/2026

Revisión precedente: 30/04/2026

Fecha de impresión: 04/05/2026

	No se conocen otros efectos adversos relevantes. <u>- Otros riesgos y efectos negativos para la salud humana:</u> La exposición prolongada al vapor puede producir somnolencia pasajera. <u>- Otros efectos negativos para el medio ambiente:</u> No contiene sustancias que cumplan los criterios PBT/mPmB. <u>Propiedades de alteración endocrina:</u> Este producto no contiene sustancias con propiedades de alteración endocrina identificadas o bajo evaluación.
--	---

SECCIÓN 3 : COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

3.1	<u>SUSTANCIAS:</u> No aplicable (mezcla).		
3.2	<u>MEZCLAS:</u> Este producto es una mezcla. <u>Descripción química:</u> Disolución de Resina alídica larga en aceite <u>COMPONENTES PELIGROSOS:</u> Sustancias que intervienen en porcentaje superior al límite de exención:		
	30 < C < 40 %	 Hidrocarburos, C10-C13, isoalcanos, cíclicos, <2% aromáticos CAS: 68551-17-7, EC: 918-317-6, REACH: 01-2119474196-32 CLP: Peligro: Asp. Tox. 1:H304 Aquatic Chronic 3:H412 EUH066	REACH
	5 < C < 10 %	 Hidrocarburos, C10-C13, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, <2% aromáticos CAS: 64742-48-9, EC: 918-481-9, REACH: 01-2119457273-39 CLP: Peligro: Asp. Tox. 1:H304 EUH066	REACH
	2,5 < C < 5 %	 Trimetacrilato de propilidintrimetilo CAS: 3290-92-4, EC: 221-950-4, REACH: 00-0000000000-00 CLP: Aquatic Chronic 2:H411	REACH
	C < 0,5 %	   Bis(2-etilhexanoato) de bario CAS: 2457-01-4, EC: 219-535-8, REACH: 01-2119983179-22 CLP: Peligro: Acute Tox. (inh.) 4:H332 (ATE=1100 mg/m3) Acute Tox. (oral) 4:H302 (ATE=500 mg/kg) Eye Dam. 1:H318 Repr. 2:H361d (Nota A,1)	REACH
	C < 0,1 %	   Bis(2-etilhexanoato) de cobalto CAS: 136-52-7, EC: 205-250-6, REACH: 01-2119524678-29 CLP: Peligro: Eye Irrit. 2:H319 Repr. 1B:H360 Aquatic Acute 1:H400 (M=1) Aquatic Chronic 3:H412 Skin Sens. 1A:H317	REACH
	<u>Impurezas:</u> No contiene otros componentes o impurezas que puedan influir en la clasificación del producto. <u>Estabilizantes:</u> Ninguno. <u>Referencia a otras secciones:</u> Para mayor información sobre componentes peligrosos, ver epígrafes 8, 11, 12 y 16. <u>SUSTANCIAS ALTAMENTE PREOCUPANTES (SVHC):</u> Lista actualizada por la ECHA el 04/02/2026. <u>Sustancias SVHC sujetas a autorización, incluidas en el Anexo XIV del Reglamento (CE) nº 1907/2006:</u> Ninguna. <u>Sustancias SVHC candidatas a ser incluidas en el Anexo XIV del Reglamento (CE) nº 1907/2006:</u> Ninguna. <u>SUSTANCIAS PERSISTENTES, BIOACUMULABLES Y TÓXICAS (PBT), O MUY PERSISTENTES Y MUY BIOACUMULABLES (MPMB):</u> No contiene sustancias que cumplan los criterios PBT/mPmB. <u>Sustancias POP incluidas en el REGLAMENTO (UE) 2019/1021~2025/1930 sobre contaminantes orgánicos persistentes:</u> Ninguna.		



PROMADE, S.A.
fábrica de barnices,
pinturas y disolventes

BARNIZ LADRILLO CERAMICA

Código : 01AFEV1

Versión: 18

Revisión: 04/05/2026

Revisión precedente: 30/04/2026

Fecha de impresión: 04/05/2026

SECCIÓN 4 : PRIMEROS AUXILIOS

4.1 DESCRIPCIÓN DE LOS PRIMEROS AUXILIOS:



Los síntomas pueden presentarse con posterioridad a la exposición, por lo que, en caso de exposición directa al producto, en los casos de duda, o cuando persistan los síntomas de malestar, solicitar atención médica. No administrar nunca nada por vía oral a personas que se encuentren inconscientes. Los socorristas deberían prestar atención a su propia protección y usar las protecciones individuales recomendadas en caso de que exista una posibilidad de exposición. Usar guantes protectores cuando se administren primeros auxilios.

Vía de exposición	Síntomas y efectos, agudos y retardados	Descripción de los primeros auxilios
Inhalación:	La inhalación de vapores de disolventes puede provocar dolor de cabeza, vértigo, fatiga, debilidad muscular, somnolencia y en casos extremos, pérdida de consciencia.	Sacar al afectado de la zona contaminada y trasladarlo al aire libre. Si la respiración es irregular o se detiene, practicar la respiración artificial. Si está inconsciente, colocarlo en posición de recuperación apropiada. Mantenerlo cubierto con ropa de abrigo mientras se procura atención médica.
Cutánea:	En caso de contacto prolongado, la piel puede resecarse.	Quitar inmediatamente la ropa contaminada y lavarla aparte con un detergente alcalino. Desechar la ropa en caso de que esté muy contaminada. Evitar la exposición al Sol u otras fuentes de radiación UV que pudieran acrecentar la sensibilidad de la piel. Lavar a fondo las zonas afectadas con abundante agua fría o templada y jabón neutro, o con otro producto adecuado para la limpieza de la piel. No emplear disolventes.
Ocular:	El contacto con los ojos causa enrojecimiento y dolor.	Quitar las lentes de contacto. Lavar por irrigación los ojos con abundante agua limpia y fresca, tirando hacia arriba de los párpados. Evitar la exposición al Sol u otras fuentes de radiación UV que pudieran acrecentar la sensibilidad de los ojos. Si la irritación persiste, consultar con un médico.
Ingestión:	Si se ingiere, puede causar irritación de garganta, dolor abdominal, somnolencia, náuseas, vómitos y diarrea.	No provocar el vómito, debido al riesgo de aspiración. Mantener al afectado en reposo.

4.2 PRINCIPALES SÍNTOMAS Y EFECTOS, AGUDOS Y RETARDADOS:

Los principales síntomas y efectos se indican en las secciones 4.1 y 11.1

4.3 INDICACIÓN DE TODA ATENCIÓN MÉDICA Y DE LOS TRATAMIENTOS ESPECIALES QUE DEBAN DISPENSARSE INMEDIATAMENTE:

La información de la composición actualizada del producto ha sido remitida al Servicio de Información Toxicológica (Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses). En caso de accidente llamar al INTCF, Teléfono: (+34) 915620420 (24h/365d).

Información para el médico:

El tratamiento debe dirigirse al control de los síntomas y de las condiciones clínicas del paciente..

Antídotos y contraindicaciones:

No se conoce un antídoto específico.

SECCIÓN 5 : MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

5.1 MEDIOS DE EXTINCIÓN: RD.513/2017:

Polvo extintor ó CO2. En caso de incendios mas graves también espuma resistente al alcohol y agua pulverizada. No usar para la extinción: chorro directo de agua. El chorro de agua directo puede no ser efectivo para extinguir el fuego, ya que el fuego puede extenderse.

5.2 PELIGROS ESPECÍFICOS DERIVADOS DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA:

Como consecuencia de la combustión o de la descomposición térmica, pueden formarse productos peligrosos: monóxido de carbono, dióxido de carbono. La exposición a los productos de combustión o descomposición puede ser perjudicial para la salud. Los acrilatos pirolizados son muy irritantes para el sistema respiratorio.

5.3 RECOMENDACIONES PARA EL PERSONAL DE LUCHA CONTRA INCENDIOS:

Equipos de protección especial:

Según la magnitud del incendio, puede ser necesario el uso de trajes de protección contra el calor, equipo respiratorio autónomo, guantes, gafas protectoras o máscaras faciales y botas. Si el equipo de protección antiincendios no está disponible o no se utiliza, apagar el incendio desde un lugar protegido o a una distancia segura. La norma EN469 proporciona un nivel básico de protección en caso de incidente químico.

Otras recomendaciones:

Refrigerar con agua los tanques, cisternas o recipientes próximos a la fuente de calor o fuego. Tener en cuenta la dirección del viento. Evitar que los productos utilizados en la lucha contra incendio, pasen a desagües, alcantarillas o cursos de agua.



Código : 01AFEV1

Fecha de impresión: 04/05/2026

No se dispone de recomendaciones particulares para el uso de este producto distintas de las ya indicadas.

	BARNIZ LADRILLO CERAMICA Código : 01AFEV1	
--	---	--

Versión: 18 Revisión: 04/05/2026 Revisión precedente: 30/04/2026 Fecha de impresión: 04/05/2026

SECCIÓN 8 : CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL

8.1

PARÁMETROS DE CONTROL:

Si un producto contiene ingredientes con límites de exposición, puede ser necesaria la supervisión personal, del ambiente de trabajo o biológica, para determinar la efectividad de la ventilación o de otras medidas de control y/o la necesidad de usar equipo respiratorio protector. Deben utilizarse como referencia normas de monitorización como EN689, EN14042 y EN482 relativas a los métodos para evaluar la exposición por inhalación a agentes químicos, y la exposición a agentes químicos y biológicos. Deben utilizarse asimismo como referencia los documentos de orientación nacionales relativos a métodos de determinación de sustancias peligrosas.

- VALORES LÍMITE DE EXPOSICIÓN PROFESIONAL (VLA):

INSST 2024 (RD.39/1997) (España, 2024)	Año	VLA-ED		VLA-EC		Observaciones
		ppm	mg/m3	ppm	mg/m3	
Hidrocarburos, C10-C13, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, <2% aromáticos	-	184	1200	-	-	Recomendado
Bis(2-etilhexanoato) de bario	1999	-	0,5	-	-	

VLA - Valor Límite Ambiental, ED - Exposición Diaria, EC - Exposición de Corta duración.

- VALORES LÍMITE BIOLÓGICOS (VLB):

No establecido

- NIVEL SIN EFECTO DERIVADO (DNEL):

El nivel sin efecto derivado (DNEL) es un nivel de exposición que se estima seguro, derivado de datos de toxicidad según orientaciones específicas que recoge el REACH. El valor DNEL puede diferir de un límite de exposición ocupacional (OEL) correspondiente al mismo producto químico. Los valores OEL pueden venir recomendados por una determinada empresa, un organismo normativo gubernamental o una organización de expertos. Si bien se consideran asimismo protectores de la salud, los valores OEL se derivan mediante un proceso diferente al del REACH.

- NIVEL SIN EFECTO DERIVADO, TRABAJADORES:- Efectos sistémicos, agudos y crónicos:	DNEL Inhalación mg/m3	DNEL Cutánea mg/kg bw/d		DNEL Oral mg/kg bw/d	
Bis(2-etilhexanoato) de cobalto	- (a) - (c)	- (a)	1 (c)	- (a)	- (c)
Hidrocarburos, C10-C13, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, <2% aromáticos	s/r (a) s/r (c)	s/r (a)	s/r (c)	- (a)	- (c)
Hidrocarburos, C10-C13, isoalcanos, cíclicos, <2% aromáticos	s/r (a) s/r (c)	s/r (a)	s/r (c)	- (a)	- (c)
Bis(2-etilhexanoato) de bario	- (a) 8,8 (c)	- (a)	43,2 (c)	- (a)	- (c)
Trimetacrilato de propilidintrimetilo	s/r (a) 29,6 (c)	s/r (a)	42 (c)	- (a)	- (c)

- NIVEL SIN EFECTO DERIVADO, TRABAJADORES:- Efectos locales, agudos y crónicos:	DNEL Inhalación mg/m3	DNEL Cutánea mg/cm2		DNEL Ojos mg/cm2	
Bis(2-etilhexanoato) de cobalto	- (a) 0,235 (c)	- (a)	- (c)	- (a)	- (c)
Hidrocarburos, C10-C13, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, <2% aromáticos	s/r (a) s/r (c)	s/r (a)	s/r (c)	s/r (a)	- (c)
Hidrocarburos, C10-C13, isoalcanos, cíclicos, <2% aromáticos	s/r (a) s/r (c)	s/r (a)	s/r (c)	- (a)	- (c)
Bis(2-etilhexanoato) de bario	- (a) - (c)	- (a)	- (c)	- (a)	- (c)
Trimetacrilato de propilidintrimetilo	s/r (a) s/r (c)	s/r (a)	9,33 (c)	s/r (a)	- (c)

- NIVEL SIN EFECTO DERIVADO, POBLACIÓN EN GENERAL:- Efectos sistémicos, agudos y crónicos:	DNEL Inhalación mg/m3	DNEL Cutánea mg/kg bw/d		DNEL Ojos mg/kg bw/d	
Bis(2-etilhexanoato) de cobalto	- (a) - (c)	- (a)	- (c)	- (a)	0,055 ₈ (c)
Hidrocarburos, C10-C13, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, <2% aromáticos	s/r (a) s/r (c)	s/r (a)	s/r (c)	s/r (a)	s/r (c)
Hidrocarburos, C10-C13, isoalcanos, cíclicos, <2% aromáticos	s/r (a) s/r (c)	s/r (a)	s/r (c)	- (a)	s/r (c)
Bis(2-etilhexanoato) de bario	- (a) 2,6 (c)	- (a)	- (c)	- (a)	3,7 (c)
Trimetacrilato de propilidintrimetilo	s/r (a) 5,2 (c)	s/r (a)	15 (c)	s/r (a)	1,5 (c)

- EFECTOS LOCALES, AGUDOS Y CRÓNICOS:- Efectos locales, agudos y crónicos:	DNEL Inhalación mg/m3	DNEL Cutánea mg/cm2		DNEL Ojos mg/cm2	
Bis(2-etilhexanoato) de cobalto	- (a) 0,038 (c)	- (a)	- (c)	- (a)	- (c)
Hidrocarburos, C10-C13, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, <2% aromáticos	s/r (a) s/r (c)	s/r (a)	s/r (c)	s/r (a)	- (c)
Hidrocarburos, C10-C13, isoalcanos, cíclicos, <2% aromáticos	s/r (a) s/r (c)	s/r (a)	s/r (c)	- (a)	- (c)
Bis(2-etilhexanoato) de bario	- (a) - (c)	- (a)	- (c)	- (a)	- (c)
Trimetacrilato de propilidintrimetilo	s/r (a) s/r (c)	s/r (a)	4,67 (c)	s/r (a)	- (c)

(a) - Agudo, exposición de corta duración, (c) - Crónico, exposición prolongada o repetida.
(-) - DNEL no disponible (sin datos de registro REACH).
s/r - DNEL no derivado (sin riesgo identificado).

Produtor PROMADE, S.A. fábrica de barnices, pinturas y disolventes BARNIZ LADRILLO CERAMICA Código : 01AFEV1			
Versión: 18		Revisión: 04/05/2026	
		Revisión precedente: 30/04/2026	
		Fecha de impresión: 04/05/2026	
<u>- CONCENTRACIÓN PREVISTA SIN EFECTO (PNEC):</u>			
<u>- CONCENTRACIÓN PREVISTA SIN EFECTO, ORGANISMOS ACUÁTICOS:- Agua dulce, ambiente marino y vertidos intermitentes:</u>	<u>PNEC Agua dulce</u> mg/l	<u>PNEC Marino</u> mg/l	<u>PNEC Intermitente</u> mg/l
Bis(2-etilhexanoato) de cobalto	0.00051	0.00236	-
Hidrocarburos, C10-C13, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, <2% aromáticos	-7	-7	-7
Hidrocarburos, C10-C13, isoalcanos, cíclicos, <2% aromáticos	-7	-7	-7
Bis(2-etilhexanoato) de bario	0.2278	-	-
Trimetacrilato de propilidintrimetilo	0.00276	0.000276	0.02
<u>- DEPURADORAS DE AGUAS RESIDUALES (STP) Y SEDIMENTOS EN AGUA DULCE Y AGUA MARINA:</u>	<u>PNEC STP</u> mg/l	<u>PNEC Sedimentos</u> mg/kg dw/d	<u>PNEC Sedimentos</u> mg/kg dw/d
Bis(2-etilhexanoato) de cobalto	0.37	9.5	9.5
Hidrocarburos, C10-C13, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, <2% aromáticos	-7	-7	-7
Hidrocarburos, C10-C13, isoalcanos, cíclicos, <2% aromáticos	-7	-7	-7
Bis(2-etilhexanoato) de bario	50.1	792.7	-
Trimetacrilato de propilidintrimetilo	10	0.4951	0.04951
<u>- CONCENTRACIÓN PREVISTA SIN EFECTO, ORGANISMOS TERRESTRES:- Aire, suelo y efectos para predadores y humanos:</u>	<u>PNEC Aire</u> mg/m3	<u>PNEC Suelo</u> mg/kg dw/d	<u>PNEC Oral</u> mg/kg dw/d
Bis(2-etilhexanoato) de cobalto	-	7.9	n/b
Hidrocarburos, C10-C13, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, <2% aromáticos	s/r	-7	-7
Hidrocarburos, C10-C13, isoalcanos, cíclicos, <2% aromáticos	-7	-7	-7
Bis(2-etilhexanoato) de bario	-	207.7	n/b
Trimetacrilato de propilidintrimetilo	s/r	0.0974	n/b
(-) - PNEC no disponible (sin datos de registro REACH). n/b - PNEC no derivado (sin potencial de bioacumulación). s/r - PNEC no derivado (sin riesgo identificado).			
8.2	<u>CONTROLES DE LA EXPOSICIÓN:</u> <u>CONTROLES TÉCNICOS APROPIADOS:</u>    Proveer una ventilación adecuada. Para ello, se debe realizar una buena ventilación local y se debe disponer de un buen sistema de extracción general. Si estas medidas no bastan para mantener la concentración de partículas y vapores por debajo de los límites de exposición durante el trabajo, deberá utilizarse un equipo respiratorio apropiado. <u>MEDIDAS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL. TALES COMO EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL:</u> <u>- Protección del sistema respiratorio:</u> Evitar la inhalación de vapores. <u>- Protección de los ojos y la cara:</u> Se recomienda disponer de grifos o fuentes con agua limpia en las proximidades de la zona de utilización. No llevar lentes de contacto. <u>- Protección de las manos y la piel:</u> Se recomienda disponer de grifos o fuentes con agua limpia en las proximidades de la zona de utilización. El uso de cremas protectoras puede ayudar a proteger las áreas expuestas de la piel. No deberán aplicarse cremas protectoras una vez se ha producido la exposición. <u>Controles de exposición profesional: Reglamento (UE) nº 2016/425:</u> Como medida de prevención general de seguridad e higiene en el ambiente de trabajo, se recomienda la utilización de equipos de protección individual (EPI) básicos, con el correspondiente marcado CE. Para más información sobre los equipos de protección individual (almacenamiento, uso, limpieza, mantenimiento, tipo y características del EPI, clase de protección, marcado, categoría, norma CEN, etc..), se deben consultar los folletos informativos facilitados por los fabricantes de los EPI.		
Mascarilla:		No.	
Gafas:		Gafas de seguridad con protecciones laterales contra salpicaduras de líquidos (EN166). Limpiar a diario y desinfectar periódicamente de acuerdo con las instrucciones del fabricante.	
Escudo facial:		Pantalla facial contra salpicaduras de líquidos (EN166), recomendable cuando haya riesgo de derrame, proyección o nebulización del líquido.	



Productos
PROMADE, S.A.
fábrica de barnices,
pinturas y disolventes

BARNIZ LADRILLO CERAMICA

Código : 01AFEV1

Versión: 18

Revisión: 04/05/2026

Revisión precedente: 30/04/2026

Fecha de impresión: 04/05/2026

Guantes:	Guantes resistentes a los productos químicos (EN374). No usar guantes de PVC, ya que el PVC absorbe los acrilatos. Cuando pueda haber un contacto frecuente o prolongado, se recomienda usar guantes con protección de nivel 5 o superior, con un tiempo de penetración >240 min. Cuando sólo se espera que haya un contacto breve, se recomienda usar guantes con protección de nivel 2 o superior, con un tiempo de penetración >30 min. El tiempo de penetración de los guantes seleccionados debe estar de acuerdo con el período de uso pretendido. Existen diversos factores (por ej. la temperatura), que hacen que en la práctica el tiempo de utilización de unos guantes de protección resistentes a productos químicos sea claramente inferior a lo establecido en la norma EN374. Debido a la gran variedad de circunstancias y posibilidades, se debe tener en cuenta el manual de instrucciones de los fabricantes de guantes. Los guantes deben ser reemplazados inmediatamente si se observan indicios de degradación.
Botas:	No.
Delantal:	No.
Ropa:	No.

- Peligros térmicos:

No aplicable (el producto se manipula a temperatura ambiente).

CONTROLES DE EXPOSICIÓN MEDIOAMBIENTAL:

Evitar cualquier vertido al medio ambiente. Evitar emisiones a la atmósfera.

- Vertidos al suelo:

Evitar la contaminación del suelo.

- Vertidos al agua:

No se debe permitir que el producto pase a desagües, alcantarillas ni a cursos de agua.

- Ley de gestión de aguas:

Este producto no contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias prioritarias en el ámbito de la política de aguas, según la Directiva 2000/60/CE~2013/39/UE.

- Emisiones a la atmósfera:

Debido a la volatilidad, se pueden producir emisiones a la atmósfera durante la manipulación y uso. Evitar emisiones a la atmósfera.

COV (producto listo al uso*):

Es de aplicación la Directiva 2004/42/CE~2010/79/UE (RD.227/2006~Orden PRE/1665/2012), relativa a la limitación de emisiones de compuestos orgánicos volátiles debidas al uso de disolventes orgánicos: PINTURAS Y BARNICES (definidos en la Directiva 2004/42/CE~2010/79/UE (RD.227/2006~Orden PRE/1665/2012), Anexo I.1): Subcategoría de emisión e) Barniz para carpintería de madera, en base disolvente. COV (producto listo al uso*): (BARNIZ LADRILLO CERAMICA Cod. 01AFEV1 = 100 en volumen): 390,8 g/l* (COV máx.400 g/l* a partir del 01.01.2010)

COV (instalaciones industriales):

Si el producto se utiliza en una instalación industrial, se debe verificar si es de aplicación la Directiva 2010/75/UE (RD.117/2003~RD.815/2013), relativa a la limitación de emisiones de compuestos orgánicos volátiles debidas al uso de disolventes orgánicos en determinadas actividades industriales: Disolventes: 40,66 % Peso, COV (suministro): 41,15 % Peso, COV: 34,83 % C (expresado como carbono), Peso molecular (medio): 152,30 , Número átomos C (medio): 10,74 , COV CMR Cat.1+2 : 0,083% ,

	BARNIZ LADRILLO CERAMICA Código : 01AFEV1	
--	---	--

Versión: 18
 Revisión: 04/05/2026
 Revisión precedente: 30/04/2026
 Fecha de impresión: 04/05/2026

SECCIÓN 9 : PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1	INFORMACIÓN SOBRE PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS BÁSICAS: Aspecto Estado físico: Líquido Color: # Ámbar Olor: Característico Umbral olfativo: No disponible (mezcla). Cambio de estado Punto de congelación: No disponible (mezcla). Punto inicial de ebullición: No disponible. - Inflamabilidad: Punto de inflamación 64* °C (Pensky-Martens) CLP 2.6.4.3. Límites inferior/superior de inflamabilidad/explosividad: No disponible Temperatura de auto-inflamación: No aplicable. Estabilidad Temperatura descomposición: No disponible (imposibilidad técnica de obtener datos). Valor pH pH: No aplicable (medio no acuoso). - Viscosidad: Viscosidad dinámica: # 144 cps a 20°C Viscosidad cinemática: # 51,97* mm2/s a 40°C Viscosidad (tiempo de flujo): 65 ± 5 seg.CF4 a 20°C - Solubilidad(es): Solubilidad en agua Inmiscible Liposolubilidad: No aplicable (producto inorgánico). Coeficiente de reparto: n-octanol/agua: No aplicable (mezcla). Solubilidad en disolventes: hidrocarburos alifáticos - Volatilidad: Presión de vapor: 0,4344* mmHg a 20°C Presión de vapor: 0,3717* kPa a 50°C Tasa de evaporación: No disponible (falta de datos). Densidad Densidad relativa: 0,950* a 20/4°C Relativa agua Densidad de vapor relativa: 2,43* a 20°C 1 atm. Relativo aire Características de las partículas Tamaño de las partículas: No aplicable. - Propiedades explosivas: Los vapores pueden formar con el aire mezclas que pueden inflamarse o explosionar en la presencia de una fuente de ignición. - Propiedades comburentes: No clasificado como producto comburente. *Valores estimados en base a las sustancias que componen la mezcla.
9.2	OTROS DATOS: Información relativa a las clases de peligro físico No hay información adicional disponible. Otras características de seguridad: Calor de combustión: 8615 Kcal/kg COV (suministro): 41,1 % Peso COV (suministro): 390,8 g/l No volátiles: 58,65 * % Peso 1h. 60°C Los valores indicados no siempre coinciden con las especificaciones del producto. Los datos correspondientes a las especificaciones del producto pueden consultarse en la ficha técnica del mismo. Para más datos sobre propiedades fisicoquímicas relacionadas con seguridad y medio ambiente, ver epígrafes 7 y 12.

	Produtor PROMADE, S.A. fábrica de barnices, pinturas y disolventes	BARNIZ LADRILLO CERAMICA Código : 01AFEV1	
--	---	---	--

Versión: 18 Revisión: 04/05/2026 Revisión precedente: 30/04/2026 Fecha de impresión: 04/05/2026

SECCIÓN 10 : ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1	REACTIVIDAD: <u>- Corrosividad para metales:</u> No es corrosivo para los metales. <u>- Propiedades pirofóricas:</u> No es pirofórico.
10.2	ESTABILIDAD QUÍMICA: Estable bajo las condiciones recomendadas de almacenamiento y manipulación.
10.3	POSIBILIDAD DE REACCIONES PELIGROSAS: Posible reacción peligrosa con agentes reductores, agentes oxidantes, compuestos de metales pesados, peróxidos, ácidos.
10.4	CONDICIONES QUE DEBEN EVITARSE: <u>- Calor:</u> Mantener alejado de fuentes de calor. <u>- Luz:</u> Si es posible, evitar la incidencia directa de radiación solar. <u>- Aire:</u> El producto no se vé afectado por exposición al aire, pero se recomienda no dejar los recipientes abiertos. <u>- Humedad:</u> Evitar condiciones de humedad extremas. <u>- Presión:</u> No relevante. <u>- Choques:</u> El producto no es sensible a los choques, pero como recomendación de tipo general se deben evitar golpes y manejos bruscos, para evitar abolladuras y roturas de envases y embalajes, en especial cuando se manipula el producto en grandes cantidades y durante las operaciones de carga y descarga.
10.5	MATERIALES INCOMPATIBLES: Mantener alejado de agentes oxidantes y de materiales altamente alcalinos o ácidos fuertes.
10.6	PRODUCTOS DE DESCOMPOSICIÓN PELIGROSOS: Como consecuencia de la descomposición térmica, pueden formarse productos peligrosos: monóxido de carbono.

SECCIÓN 11 : INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

No se dispone de datos toxicológicos experimentales del preparado como tal. La clasificación toxicológica de esta mezcla ha sido realizada mediante el método de cálculo convencional del Reglamento (UE) nº 1272/2008~2024/197 (CLP).				
11.1	INFORMACIÓN SOBRE LAS CLASES DE PELIGRO DEFINIDAS EN EL REGLAMENTO (CE) N.º 1272/2008: TOXICIDAD AGUDA:			
Dosis y concentraciones letales de componentes individuales:		DL50 (OECD401) mg/kg bw Oral	DL50 (OECD402) mg/kg bw Cutánea	CL50 (OECD403) mg/m3·4h Inhalación
Bis(2-etilhexanoato) de cobalto		3129 Rata	> 2000 Rata	> 6100 Rata
Hidrocarburos, C10-C13, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, <2% aromáticos		15000 Rata	3160 Conejo	
Hidrocarburos, C10-C13, isoalcanos, cíclicos, <2% aromáticos		> 5000 Rata	3160 Conejo	> 1100 Rata
Bis(2-etilhexanoato) de bario		> 500 Rata	> 2000 Rata	
Trimetacrilato de propilidintrimetilo		> 2000 Rata	3000 Conejo	
Estimaciones de la toxicidad aguda (ATE) de componentes individuales:		ATE mg/kg bw Oral	ATE mg/kg bw Cutánea	ATE mg/m3·4h Inhalación
Hidrocarburos, C10-C13, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, <2% aromáticos		-	-	-
Bis(2-etilhexanoato) de bario		> 500	-	1100 Polvos o nieblas
(*) - Estimación puntual de la toxicidad aguda correspondiente a la categoría de clasificación (ver GHS/CLP Tabla 3.1.2). Estos valores sirven para calcular la ATE con fines de clasificación de una mezcla a partir de sus componentes y no representan resultados de ensayos. (-) - Se ignoran los componentes que se supone no presentan toxicidad aguda en el umbral superior de la categoría 4 para la vía de exposición correspondiente.				
- Nivel sin efecto adverso observado		NOAEL Oral mg/kg bw/d	NOAEL Cutánea mg/kg bw/d	NOAEC Inhalación mg/m3
Hidrocarburos, C10-C13, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, <2% aromáticos		500 Rata		6000 Rata
Trimetacrilato de propilidintrimetilo		300 Rata		
- Nivel más bajo con efecto adverso observado No disponible				
INFORMACIÓN SOBRE POSIBLES VÍAS DE EXPOSICIÓN: TOXICIDAD AGUDA:				
Vías de exposición	Toxicidad aguda	Cat.	Principales efectos, agudos y/o retardados	Criterio

	BARNIZ LADRILLO CERAMICA Código : 01AFEV1	
--	---	--

Versión: 18 Revisión: 04/05/2026 Revisión precedente: 30/04/2026 Fecha de impresión: 04/05/2026

Inhalación: No clasificado	ATE > 20000 mg/m3	-	No está clasificado como un producto con toxicidad aguda por inhalación (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).	GHS/CLP 3.1.3.6.
Cutánea: No clasificado	ATE > 2000 mg/kg bw	No disponible.	No está clasificado como un producto con toxicidad aguda por contacto con la piel (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).	GHS/CLP 3.1.3.6.
Ocular: No clasificado	No disponible.	-	No está clasificado como un producto con toxicidad aguda en contacto con los ojos (falta de datos).	GHS/CLP 1.2.5.
Ingestión: No clasificado	ATE > 5000 mg/kg bw	-	No está clasificado como un producto con toxicidad aguda por ingestión (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).	GHS/CLP 3.1.3.6.

GHS/CLP 3.1.3.6: Clasificación de la mezcla basándose en sus componentes (fórmula de adición).
GHS/CLP 1.2.5: Clasificación de la mezcla basándose en sus componentes (información suplementaria sobre los peligros).

CORROSIÓN / IRRITACIÓN / SENSIBILIZACIÓN :

Clase de peligro	Órganos afectados	Cat.	Principales efectos, agudos y/o retardados	Criterio
- Corrosión/irritación respiratoria: No clasificado	-	-	No está clasificado como un producto corrosivo o irritante por inhalación (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).	GHS/CLP 1.2.6. 3.8.3.4.
- Corrosión/irritación cutánea: No clasificado	-	-	No está clasificado como un producto corrosivo o irritante por contacto con la piel (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).	GHS/CLP 3.2.3.3.
- Lesión/irritación ocular grave: No clasificado	-	-	No está clasificado como un producto corrosivo o irritante por contacto con los ojos (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).	GHS/CLP 3.3.3.3.
- Sensibilización respiratoria: No clasificado	-	-	No está clasificado como un producto sensibilizante por inhalación (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).	GHS/CLP 3.4.3.3.
- Sensibilización cutánea: No clasificado	-	-	No está clasificado como un producto sensibilizante por contacto con la piel (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).	GHS/CLP 3.4.3.3.

GHS/CLP 3.2.3.3: Clasificación de la mezcla cuando se dispone de datos para todos los componentes o sólo para algunos.
GHS/CLP 3.3.3.3: Clasificación de la mezcla cuando se dispone de datos para todos los componentes o sólo para algunos.
GHS/CLP 3.4.3.3: Clasificación de la mezcla cuando se dispone de datos para todos los componentes o sólo para algunos.
GHS/CLP 3.8.3.4: Clasificación de la mezcla cuando se dispone de datos para todos los componentes o sólo para algunos.
GHS/CLP 1.2.6: Clasificación de la mezcla basándose en sus componentes (información suplementaria sobre los peligros).

- PELIGRO DE ASPIRACIÓN:

Clase de peligro	Órganos afectados	Cat.	Principales efectos, agudos y/o retardados	Criterio
- Peligro de aspiración: No clasificado	-	-	No está clasificado como un producto peligroso por aspiración (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).	GHS/CLP 3.10.3.3.

GHS/CLP 3.10.3.3: Clasificación de la mezcla cuando se dispone de datos para todos los componentes o sólo para algunos.

TOXICIDAD ESPECIFICA EN DETERMINADOS ORGANOS (STOT): Exposición única (SE) y/o Exposición repetida (RE):

Efectos	SE/RE	Órganos afectados	Cat.	Principales efectos, agudos y/o retardados	Criterio
- Cutáneos:	RE	Piel	-	DESENGRASANTE: La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.	GHS/CLP 1.2.4.

GHS/CLP 3.8.3.4: Clasificación de la mezcla cuando se dispone de datos para todos los componentes o sólo para algunos.
GHS/CLP 3.9.3.4: Clasificación de la mezcla cuando se dispone de datos para todos los componentes o sólo para algunos.

EFFECTOS CMR:
- Efectos cancerígenos:

	BARNIZ LADRILLO CERAMICA Código : 01AFEV1	
---	---	--

Versión: 18 Revisión: 04/05/2026 Revisión precedente: 30/04/2026 Fecha de impresión: 04/05/2026

	No está considerado como un producto carcinógeno. GHS/CLP 3.6.3.1: Clasificación de la mezcla cuando se dispone de datos para todos los componentes o sólo para algunos. - Genotoxicidad: No está considerado como un producto mutágeno. GHS/CLP 3.5.3.1: Clasificación de la mezcla cuando se dispone de datos para todos los componentes o sólo para algunos. - Toxicidad para la reproducción: Este preparado contiene las siguientes sustancias que pueden ser tóxicas para la reproducción de los seres humanos: Bis(2-etilhexanoato) de bario (Cat.2) , Bis(2-etilhexanoato) de cobalto (Cat.1B) GHS/CLP 3.7.3.1: Clasificación de la mezcla cuando se dispone de datos para todos los componentes o sólo para algunos. - Efectos vía lactancia: No está clasificado como un producto perjudicial para los niños alimentados con leche materna. GHS/CLP 3.7.3.1: Clasificación de la mezcla cuando se dispone de datos para todos los componentes o sólo para algunos. EFECTOS RETARDADOS, INMEDIATOS Y CRONICOS POR EXPOSICION A CORTO Y LARGO PLAZO: Vías de exposición Se puede absorber por inhalación del vapor, a través de la piel y por ingestión.Se puede absorber por inhalación, a través de la piel, los ojos y por ingestión. - Exposición de corta duración: La exposición a concentraciones de vapores de disolvente por encima del límite de exposición ocupacional establecido, puede producir efectos adversos para la salud, tales como irritación de la mucosa o aparato respiratorio, así como efectos adversos en los riñones, hígado y sistema nervioso central.Si se ingiere, puede causar irritaciones en la garganta; otros efectos pueden ser iguales a los descritos en la exposición a los vapores. - Exposición prolongada o repetida: El contacto repetido o prolongado puede provocar la eliminación de la grasa natural de la piel, dando como resultado dermatitis de contacto no alérgica y absorción a través de la piel. La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel. EFECTOS INTERACTIVOS: No disponible. INFORMACIÓN SOBRE TOXICOCINÉTICA, METABOLISMO Y DISTRIBUCIÓN: - Absorción dérmica: No disponible. - Toxicocinética básica: No disponible. INFORMACIÓN ADICIONAL: No disponible.
11.2	INFORMACIÓN RELATIVA A OTROS PELIGROS: Propiedades de alteración endocrina: Este producto no contiene sustancias con propiedades de alteración endocrina identificadas o bajo evaluación. Otros datos: No hay información adicional disponible.



Produtor
PROMADE, S.A.
fábrica de barnices,
pinturas y disolventes

BARNIZ LADRILLO CERAMICA
Código : 01AFEV1

Versión: 18

Revisión: 04/05/2026

Revisión precedente: 30/04/2026

Fecha de impresión: 04/05/2026

SECCIÓN 12 : INFORMACIÓN ECOLÓGICA

	No se dispone de datos ecotoxicológicos experimentales del preparado como tal. La clasificación ecotoxicológica de esta mezcla ha sido realizada mediante el método de cálculo convencional del Reglamento (UE) nº 1272/2008~2024/197 (CLP).			
12.1	TOXICIDAD:			
	- Toxicidad aguda en medio acuático de componentes individuales	CL50 (OECD 203) mg/l · 96horas	CE50 (OECD 202) mg/l · 48horas	CE50 (OECD 201) mg/l · 72horas
	Bis(2-etilhexanoato) de cobalto	1.5 - Peces	0.61 - Dafnias	0.2 - Algas
	Hidrocarburos, C10-C13, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, <2% aromáticos	1000 - Peces	1000 - Dafnias	1000 - Algas
	Hidrocarburos, C10-C13, isoalcanos, cíclicos, <2% aromáticos	1000 - Peces	1000 - Dafnias	1000 - Algas
	Bis(2-etilhexanoato) de bario	100 - Peces	100 - Dafnias	100 - Algas
	Trimetacrilato de propilidintrimetilo	2 - Peces	9.2 - Dafnias	3.9 - Algas
	- Concentración sin efecto observado	NOEC (OECD 210) mg/l · 28 días	NOEC (OECD 211) mg/l · 21 días	NOEC (OECD 201) mg/l · 72 horas
	Hidrocarburos, C10-C13, isoalcanos, cíclicos, <2% aromáticos	0.088 - Peces	0.025 - Dafnias	
	Trimetacrilato de propilidintrimetilo	0.14 - Peces		0.18 - Algas
- Concentración con efecto mínimo observado No disponible				
VALORACIÓN DE LA TOXICIDAD ACUÁTICA:				
Toxicidad acuática		Cat.	Principales peligros para el medio ambiente acuático	Criterio
- Toxicidad acuática aguda: No clasificado		-	No está clasificado como un producto peligroso con toxicidad aguda para los organismos acuáticos (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).	GHS/CLP 4.1.3.5.5.3.
- Toxicidad acuática crónica:		Cat.3	NOCIVO: Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.	GHS/CLP 4.1.3.5.5.4.
CLP 4.1.3.5.5.3: Clasificación de mezclas en función de su toxicidad aguda, mediante la suma de los componentes clasificados. CLP 4.1.3.5.5.4: Clasificación de mezclas en función de su peligro crónico (a largo plazo), mediante la suma de los componentes clasificados.				
12.2	PERSISTENCIA Y DEGRADABILIDAD:			
	- Biodegradabilidad: No disponible.			
	Biodegradación aeróbica de componentes individuales	DQO mgO2/g	%DBO/DQO 5 días 14 días 28 días	Biodegradabilidad
	Bis(2-etilhexanoato) de cobalto		- - -	No fácil
	Hidrocarburos, C10-C13, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, <2% aromáticos	3500	10 52 80	Fácil
	Hidrocarburos, C10-C13, isoalcanos, cíclicos, <2% aromáticos	3500	16 53 90	Fácil
	Bis(2-etilhexanoato) de bario		- - 99	Fácil
	Trimetacrilato de propilidintrimetilo		- - 53	Inherente
	Nota: Los datos de biodegradabilidad corresponden a un promedio de datos procedentes de fuentes bibliográficas.			
	- Hidrólisis: No disponible.			
	- Fotodegradabilidad: No disponible.			
12.3	POTENCIAL DE BIOACUMULACIÓN:			
	No disponible.			
	Bioacumulación de componentes individuales	logPow	BCF L/kg	Potencial
	Bis(2-etilhexanoato) de cobalto	2.96	23.9 (calculado)	Bajo
	Hidrocarburos, C10-C13, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, <2% aromáticos	5.65	100 (calculado)	Bajo
	Hidrocarburos, C10-C13, isoalcanos, cíclicos, <2% aromáticos	5.65	100 (calculado)	Bajo
	Bis(2-etilhexanoato) de bario	5.17	50.5 (calculado)	Bajo
	Trimetacrilato de propilidintrimetilo	4.19	5.25 (calculado)	Improbable, bajo
12.4	MOVILIDAD EN EL SUELO:			
	No disponible			

	BARNIZ LADRILLO CERAMICA Código : 01AFEV1	
--	---	--

Versión: 18 Revisión: 04/05/2026 Revisión precedente: 30/04/2026 Fecha de impresión: 04/05/2026

	Movilidad de componentes individuales	log P _{oc}	Constante de Henry Pa·m ³ /mol 20°C	Potencial
	Bis(2-etilhexanoato) de cobalto	3,05		Bajo
	Hidrocarburos, C10-C13, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, <2% aromáticos	4,9	3,311 (calculado)	Bajo
	Hidrocarburos, C10-C13, isoalcanos, cíclicos, <2% aromáticos	4,9		Bajo
	Bis(2-etilhexanoato) de bario	3,33		Bajo
	Trimetacrilato de propilidintrimetilo	3,25		Improbable, bajo

12.5	RESULTADOS DE LA VALORACIÓN PBT Y MPMB:(Anexo XIII del Reglamento (CE) nº 1907/2006:) No contiene sustancias que cumplan los criterios PBT/mPmB.
12.6	PROPIEDADES DE ALTERACIÓN ENDOCRINA: Este producto no contiene sustancias con propiedades de alteración endocrina identificadas o bajo evaluación.
12.7	OTROS EFECTOS ADVERSOS: <u>- Potencial de disminución de la capa de ozono:</u> No contiene sustancias incluídas en el Reglamento (UE) nº 2024/590 sobre las sustancias que agotan la capa de ozono. <u>- Potencial de formación fotoquímica de ozono:</u> No disponible. <u>- Potencial de calentamiento de la Tierra:</u> En caso de incendio o incineración se forma CO2.

SECCIÓN 13 : CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

13.1

MÉTODOS PARA EL TRATAMIENTO DE RESIDUOS:[Directiva 2008/98/CE~Reglamento \(UE\) nº 1357/2014 \(Ley 7/2022\):](#)

Tomar todas las medidas que sean necesarias para evitar al máximo la producción de residuos. Analizar posibles métodos de revalorización o reciclado. No verter en desagües o en el medio ambiente. Elimínese en un punto autorizado de recogida de residuos. Los residuos deben manipularse y eliminarse de acuerdo con las legislaciones locales y nacionales vigentes. Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8.

Código LER	Description	Tipo de residuo
	No es posible asignar un código LER específico ya que depende del uso al que destine este producto el usuario.	Peligroso

[Tipo de residuo según el Reglamento \(UE\) nº 1357/2014:](#)

HP 14 Ecotóxico

[Eliminación envases vacíos:](#)[Directiva 94/62/CE~2015/720/UE, Decisión 2000/532/CE~2014/955/UE \(RD.1055/2022 y Ley 7/2022\):](#)

Envases vacíos y embalajes deben eliminarse de acuerdo con las legislaciones locales y nacionales vigentes.La clasificación de los envases como residuo peligroso dependerá del grado de vaciado de los mismos, siendo el poseedor del residuo el responsable de su clasificación, y de su encauzamiento para destino final adecuado.Con los envases y embalajes contaminados se deberán adoptar las mismas medidas que para el producto.

[Procedimientos de neutralización o destrucción del producto:](#)

Incineración controlada en plantas especiales de residuos químicos, de acuerdo con las reglamentaciones locales.

SECCIÓN 14 : INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

14.1	NUMERO ONU O NUMERO ID: No aplicable
14.2	DESIGNACIÓN OFICIAL DE TRANSPORTE DE LAS NACIONES UNIDAS: No aplicable
14.3	CLASE(S) DE PELIGRO PARA EL TRANSPORTE: <u>Transporte por carretera (ADR 2025) y</u> <u>Transporte por ferrocarril (RID 2025):</u> No regulado <u>Transporte por vía marítima (IMDG 41-22):</u> No regulado <u>Transporte por vía aérea (ICAO/IATA 2024):</u> No regulado <u>Transporte por vías navegables interiores (ADN):</u> No regulado
14.4	GRUPO DE EMBALAJE: No regulado
14.5	PELIGROS PARA EL MEDIO AMBIENTE: No aplicable.
14.6	PRECAUCIONES PARTICULARES PARA LOS USUARIOS: Asegurarse de que las personas que transportan el producto saben qué hacer en caso de accidente o derrame. Transportar siempre en recipientes cerrados que estén en posición vertical y segura. Asegurar una ventilación adecuada.
14.7	TRANSPORTE MARITIMO A GRANEL CON ARREGLO A LOS INSTRUMENTOS DE LA OMI: No aplicable.

	Produtor PROMADE, S.A. fábrica de barnices, pinturas y disolventes	BARNIZ LADRILLO CERAMICA Código : 01AFEV1
--	---	---

Versión: 18 Revisión: 04/05/2026 Revisión precedente: 30/04/2026 Fecha de impresión: 04/05/2026

SECCIÓN 15 : INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

15.1	REGLAMENTACIÓN Y LEGISLACIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD, SALUD Y MEDIO AMBIENTE ESPECÍFICAS PARA LA SUSTANCIA O LA MEZCLA: Las reglamentaciones aplicables a este producto por lo general se mencionan a lo largo de esta ficha de datos de seguridad. <u>Restricciones a la fabricación, la comercialización y el uso:</u> Ver sección 1.2 <u>Advertencia de peligro táctil:</u> Si el producto está destinado al público en general, es obligatoria una señal táctil de peligro. Las especificaciones técnicas de los dispositivos que permiten detectar los peligros al tacto deberán ajustarse a la norma ISO EN 11683, sobre 'Envases y embalajes. Marcas táctiles de peligro. Requisitos.' <u>Protección de seguridad para niños:</u> No aplicable (no se cumplen los criterios de clasificación). <u>Información COV en la etiqueta:</u> Contiene COV max. 390,8 g/l* para el producto listo al uso - El valor límite 2004/42/CE~2010/79/UE -IIA cat. e) Barniz para carpintería de madera, en base disolvente. es COV max. 400 g/l (2010). <u>OTRAS LEGISLACIONES:</u> No disponible. <u>Control de los riesgos inherentes a los accidentes graves (Seveso III):</u> Ver sección 7.2 <u>Otras legislaciones locales:</u> El receptor debería verificar la posible existencia de regulaciones locales aplicables al producto químico.
15.2	EVALUACIÓN DE LA SEGURIDAD QUÍMICA: Para esta mezcla no se ha realizado una valoración de la seguridad química.

SECCIÓN 16 : OTRA INFORMACIÓN

16.1	TEXTO DE FRASES Y NOTAS CORRESPONDIENTES A LAS SUSTANCIAS REFERENCIADAS EN EPIGRAFE 2 Y/O 3: <u>Indicaciones de peligro según el Reglamento (UE) nº 1272/2008~2024/197 (CLP). Anexo III:</u> H302 Nocivo en caso de ingestión. H304 Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias. H317 Puede provocar una reacción alérgica en la piel. H318 Provoca lesiones oculares graves. H319 Provoca irritación ocular grave. H332 Nocivo en caso de inhalación. H400 Muy tóxico para los organismos acuáticos. H411 Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos. H412 Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos duraderos. EUH066 La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel. H360 Puede perjudicar la fertilidad o dañar al feto. H361d Se sospecha que daña al feto por ingestión. <u>Notas relacionadas con la identificación, clasificación y etiquetado de las sustancias o mezclas:</u> Nota A: Sin perjuicio del artículo 17, apartado 2, el nombre de la sustancia debe figurar en la etiqueta bajo una de las denominaciones que aparecen en la parte 3. En la parte 3, se utiliza, a veces, una descripción general del tipo: «compuestos de...» o «sales de...». En este caso, el proveedor estará obligado a precisar en la etiqueta el nombre correcto, según lo indicado en el punto 1.1.1.4. Nota 1: La concentración establecida o, en ausencia de esa concentración, las concentraciones genéricas indicadas en el presente Reglamento son el porcentaje en peso del elemento metálico, calculado con respecto al peso total de la mezcla. <u>EVALUACIÓN DE LA INFORMACIÓN SOBRE EL PELIGRO DE MEZCLAS:</u> Ver las secciones 9.1, 11.1 y 12.1. <u>CONSEJOS RELATIVOS A LA FORMACIÓN:</u> Se recomienda que el personal que vaya a manipular este producto realice una formación básica sobre prevención de riesgos laborales, con el fin de facilitar la comprensión e interpretación de las fichas de datos de seguridad y del etiquetado de los productos. <u>PRINCIPALES REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS Y FUENTES DE DATOS:</u> · European Chemicals Agency: ECHA, http://echa.europa.eu/ · Acceso al Derecho de la Unión Europea, http://eur-lex.europa.eu/ · Industrial Solvents Handbook, Ibert Mellan (Noyes Data Co., 1970). · Límites de exposición profesional para Agentes Químicos en España, (INSST, 2024). · Acuerdo europeo sobre transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera, (ADR 2025). · Código marítimo internacional de mercancías peligrosas IMDG incluida la enmienda 41-22 (IMO, 2022). <u>ABREVIACIONES Y ACRÓNIMOS:</u> Lista de abreviaturas y acrónimos que se podrían utilizar (aunque no necesariamente utilizados) en esta ficha de datos de seguridad: · REACH: Reglamento relativo al registro, evaluación, autorización y restricción de las sustancias químicas. · GHS: Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de productos químicos de las Naciones Unidas. · CLP: Reglamento Europeo sobre Clasificación, Envasado y Etiquetado de Sustancias y Mezclas químicas. · EINECS: Catálogo europeo de sustancias químicas comercializadas. · ELINCS: Lista europea de sustancias químicas notificadas. · CAS: Chemical Abstracts Service (Division of the American Chemical Society). · UVCB: Sustancias de composición variable o desconocida, productos de reacción compleja o materiales biológicos. · SVHC: Sustancias altamente preocupantes. · PBT: Sustancias persistentes, bioacumulables y tóxicas. · mPmB: Sustancias muy persistentes y muy bioacumulables. · COV: Compuestos Orgánicos Volátiles. · DNEL: Nivel sin efecto derivado (REACH). · PNEC: Concentración prevista sin efecto (REACH). · CL50: Concentración letal, 50 por ciento. · DL50: Dosis letal, 50 por ciento. · ONU: Organización de las Naciones Unidas. · ADR: Acuerdo europeo sobre transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera. · RID: Regulations concerning the international transport of dangerous goods by rail.
------	--

	BARNIZ LADRILLO CERAMICA Código : 01AFEV1	
---	---	--

Versión: 18 **Revisión: 04/05/2026** Revisión precedente: 30/04/2026 Fecha de impresión: 04/05/2026

	· IMDG: Código marítimo internacional de mercancías peligrosas. · IATA: International Air Transport Association. · ICAO: International Civil Aviation Organization. LEGISLACIONES SOBRE FICHAS DE DATOS DE SEGURIDAD: Ficha de Datos de Seguridad de acuerdo con el Artículo 31 Reglamento (CE) nº 1907/2006 (REACH) y el Anexo del Reglamento (UE) nº 2020/878. HISTÓRICO: REVISIÓN: <table><tr><td>Versión: 14</td><td>10/03/2022</td></tr><tr><td>Versión: 15</td><td>07/11/2023</td></tr><tr><td>Versión: 16</td><td>21/02/2025</td></tr><tr><td>Versión: 17</td><td>30/04/2026</td></tr><tr><td>Versión: 18</td><td>04/05/2026</td></tr></table> Modificaciones con respecto a la Ficha de Datos de Seguridad anterior: Los posibles cambios legislativos, contextuales, numéricos, metodológicos y normativos con respecto a la versión anterior se resaltan en esta Ficha de Datos de Seguridad mediante una marca #.	Versión: 14	10/03/2022	Versión: 15	07/11/2023	Versión: 16	21/02/2025	Versión: 17	30/04/2026	Versión: 18	04/05/2026
Versión: 14	10/03/2022										
Versión: 15	07/11/2023										
Versión: 16	21/02/2025										
Versión: 17	30/04/2026										
Versión: 18	04/05/2026										

La información de esta Ficha Datos de Seguridad, está basada en los conocimientos actuales y en las leyes vigentes de la UE y nacionales, en cuanto que las condiciones de trabajo de los usuarios están fuera de nuestro conocimiento y control. El producto no debe utilizarse para fines distintos a aquellos que se especifican, sin tener primero una instrucción por escrito, de su manejo. Es siempre responsabilidad del usuario tomar las medidas oportunas con el fin de cumplir con las exigencias establecidas en las legislaciones vigentes. La información contenida en esta Ficha de Datos de Seguridad sólo significa una descripción de las exigencias de seguridad del preparado y no hay que considerarla como una garantía de sus propiedades.

Ficha de Datos de Seguridad (FDS) generada con la versión 6.0.0.201 del software JMTCHEM (www.jmtchemsolutions.com).

--